

EDICTO

Nº Edicto: 15841

Carátula: ALEGRIA, ADELINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00096-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6299

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, jueza a cargo del Juzgado Multifueros n° 11 de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Ruta 40 km 1917.5, El Bolsón, Secretaría Civil subrogada por la Dra. Carolina Hernández, cita y emplaza por el término de treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Adelina Alegría, DNI 6.180.817, en autos "ALEGRIA, ADELINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EB-00096-C-2024, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por tres días.-
El Bolsón, 29 de mayo de 2024.-